



UNIDAD DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO EN EL CÁNCER DE MAMA

M. Ortega Millán, J. Palao Errando y C. Barber Hueso

Hospital General Universitario de Valencia, Valencia, España.

Resumen

Objetivos docentes: Exponer nuestra experiencia de dos años en el diagnóstico de la patología mamaria detectada en los centros de Atención Primaria de nuestra área de salud.

Revisión del tema: La patología mamaria es altamente prevalente, y presenta una alta sensibilidad social. La presencia de mastalgia o patología palpable es un motivo frecuente de consulta en Atención Primaria. Una unidad de diagnóstico rápido de cáncer de mama se basa en la creación de un protocolo integrado y multidisciplinar en el que se atiende de forma preferente a pacientes que presentan alta sospecha clínica de padecer un tumor de mama. De esta forma, se reduce la ansiedad que se genera en las pacientes y se establece un diagnóstico y tratamiento de manera temprana. Se diseñó un algoritmo de derivación consensuado con el servicio de Cirugía de Mama y con la Dirección de Asistencia Primaria de forma que se cita de forma preferente a las pacientes con alta sospecha clínica de padecer cáncer de mama y se realiza una consulta de Alta Resolución diagnóstica en un solo acto. Hemos hecho una revisión de los casos recibidos en un periodo de 2 años (desde mayo de 2015 a mayo de 2017).

Conclusiones: Dada la elevada sensibilidad social en el cáncer de mama, la patología mamaria es un motivo de consulta frecuente en Atención Primaria. Una unidad de diagnóstico rápido tiene como objetivo acortar los tiempos hasta el diagnóstico definitivo, reduciendo la ansiedad de las pacientes, la fuga hacia centros privados y el mal uso de los servicios de urgencias.